



Dan a conocer costos de vigilancia del Servicio de Protección Federal

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dio a conocer las tarifas que cobrará el Servicio de Protección Federal (SDF) durante el ejercicio fiscal 2025 por concepto de servicio de vigilancia policial, con binomios caninos, vehículos en instalaciones públicas y empresas privadas; el costo mínimo por servicio de seguridad con un solo elemento, en servicio de 24 horas de trabajo por 24 de descanso, es de 998 pesos, incrementado el monto hasta 5 mil 159 pesos si se hace con un binomio.

El SDF presta servicios “de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias y entidades de la administración pú-

blica federal, así como a los órganos de los poderes Legislativo y Judicial y organismos autónomos de la federación, y demás instituciones públicas que así lo soliciten” y cada instancia paga las tarifas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, puede prestar sus servicios a personas físicas o empresas “cuando se requiera preservar la seguridad de bienes nacionales, de actividades concesionadas o permitidas por el Estado, u otras que por su condición, relevancia o trascendencia de sus actividades, contribuyan al desarrollo nacional, así como a representaciones de gobiernos extranjeros en territorio nacional”, establece la ley que regula la operación de esta corporación.

Entre sus atribuciones, el SDF

está autorizado a diseñar e implementar sistemas y servicios de custodia, como son la elaboración de análisis de riesgos, capacitación, actualización, especialización y certificación de personas que prestan servicios de protección, vigilancia y seguridad de personas.

El precio por vigilancia a instalaciones federales va de 998 pesos diarios si se trata de un guardia (elemento con el rango menor), el costo se incrementa a mil 487 pesos si se emplea un suboficial; asimismo la corporación cobra 4 mil 42 pesos diarios cuando un policía segundo tripula una unidad balizada con los logotipos de la corporación.

En instalaciones del sector privado el importe de vigilancia a cargo de un guardia es de mil 84 pesos, en tanto que por un suboficial es de mil 683 pesos.